



## **Resolución del Director General de Innovación y Formación Profesional por la que se dictan Instrucciones para el desarrollo de la colaboración voluntaria de docentes jubilados en diversas actividades de los centros educativos públicos no universitarios y en la Red de la Experiencia para el curso 2020-2021**

Mediante ORDEN ECD/986/2017, de 16 de junio, se regula la colaboración voluntaria de los docentes jubilados en diversas actividades de los centros educativos públicos no universitarios, la creación de la Red de la Experiencia y se favorece la creación de asociaciones de docentes jubilados.

Dicha Orden tiene como destinatarios los funcionarios jubilados de cualquiera de los cuerpos docentes no universitarios regulados por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o por cualquier otra ley orgánica anterior de las que sucesivamente han definido el marco del sistema educativo español y que reúnan los requisitos contemplados en la citada Orden.

La disposición final primera de la norma recoge que el Director General competente en materia de formación del profesorado podrá dictar cuantas resoluciones sean necesarias para garantizar la efectiva aplicación y ejecución de lo establecido en esta orden.

Para facilitar la puesta en práctica de las modalidades de colaboración que recoge dicha Orden para el curso 2020-2021, se estima oportuno establecer unas Instrucciones para su desarrollo.

Visto lo anterior, de conformidad con lo establecido en el Decreto de 5 de agosto de 2019, del Presidente del Gobierno de Aragón, por el que se modifica la organización de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y se asignan competencias a los Departamentos, y en la Orden ECD/986/2017, de 16 de junio, resuelvo:

**Primero.-** Dictar Instrucciones para el desarrollo de la colaboración voluntaria de docentes jubilados en diversas actividades de los centros educativos públicos no universitarios y en la Red de la Experiencia para el curso 2020-2021, que figuran como anexo I a esta resolución.

**Segundo.-** Ordenar la publicación de esta resolución en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte ([educa.aragon.org](http://educa.aragon.org)).

**Tercero.-** Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Educación, Cultura y Deporte en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.



Los centros públicos no están legitimados para interponer dicho recurso. No obstante, podrán oponerse a esta Resolución mediante escrito motivado, indicando las razones que fundamentan su pretensión.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL  
Antonio Martínez Ramos



## Anexo I

### Instrucciones para el desarrollo de la colaboración voluntaria de docentes jubilados en diversas actividades de los centros educativos públicos no universitarios y en la Red de la Experiencia para el curso 2020-2021

#### Primera

##### Colaboración en los centros educativos

Una vez que los docentes jubilados se han ofrecido a colaborar con los centros educativos, según las indicaciones de la Orden, y la Dirección General de Innovación y Formación Profesional ha notificado dicho ofrecimiento a los centros, la dirección de los centros educativos solicitará su participación directamente a los docentes jubilados que se hayan ofrecido como colaboradores y establecerá la forma de colaboración, la reflejará en la Programación General Anual y lo comunicará al Consejo Escolar del centro que deberá dar el visto bueno.

Se recuerda que los docentes jubilados colaboradores tienen que presentar la Certificación negativa de Delitos de Naturaleza Sexual ante la dirección del centro educativo con el que vayan a colaborar tal y como se indica en la resolución del Secretario General Técnico del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, de 26 de enero de 2016, a partir de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de Protección a la Infancia y a la Adolescencia. En el caso de que los docentes jubilados hayan adjuntado dicha certificación junto a la solicitud, la Dirección General de Innovación y Formación Profesional lo habrá indicado en la relación de docentes jubilados colaboradores. Asimismo, la dirección del centro deberá tener en cuenta que aquellos docentes que se han jubilado recientemente ya presentaron dicha certificación en el curso 2015/2016 y que, por tanto, todavía está en vigor. Dada la situación sanitaria actual, deberán cumplirse las medidas higiénico-sanitarias establecidas en la normativa aplicable.

Al finalizar el curso, la dirección del centro informará al Consejo Escolar del desarrollo y seguimiento de las actividades o proyectos y de los docentes jubilados colaboradores que participan en los mismos reflejando su participación en la Memoria Anual del centro.

#### Segunda

##### Red de la Experiencia

En la tabla anexa (Anexo I A) figura el listado de todos los docentes que van a formar parte de la Red de la Experiencia, así como la relación de las actividades que ofrecen para poder llevarlas a cabo en los centros educativos aragoneses.

Cada centro educativo podrá solicitar un máximo de **tres** actividades para el presente curso escolar. El director o directora del centro educativo deberá completar el modelo de solicitud que figura en el Anexo II indicando las actividades que solicitan, así como el nombre de los docentes de la Red de la Experiencia que las van a llevar a cabo y fechas posibles. A la hora de seleccionar las actividades deberán tenerse en cuenta las observaciones que aparecen en las mismas acerca del público al que están dirigidas, su duración o la localidad en la que pueden realizarse. Esta solicitud deberá escanearse



y dirigirse a **formacionprofesorado@aragon.es** señalando en el asunto **RED DE LA EXPERIENCIA** desde el día 10 de octubre hasta el día 10 de noviembre de 2020 incluidos.

La realización de dichas actividades en los centros educativos está sujeta a la demanda de las actividades y a la disponibilidad de los miembros de la Red de la Experiencia. Dada la situación sanitaria actual, algunas de estas actividades limitarán el número de participantes al aforo permitido en función de la normativa vigente y, asimismo, otras se realizarán o podrán realizarse a distancia. Estas indicaciones aparecen especificadas en las actividades.

El director/a del centro o la persona que desempeñe la función de COFO notificará al asesor/a de formación de profesorado encargado de su centro educativo cuándo se van a desarrollar estas actividades y, asimismo, se encargará de recibir en el centro al docente o docentes de la Red de la Experiencia solicitados y facilitará en todo lo posible los medios necesarios para que la realización de la actividad sea óptima.

Los Centros de Profesorado asumirán los gastos de desplazamiento y dietas derivados de la participación de los docentes de la Red de la Experiencia en los centros educativos, previa aprobación de la dirección del Centro de Profesorado. En el caso de denegación, el centro educativo podrá asumir dicho gasto.



## Anexo I A

<b>1. M. Pilar BONET LACADENA</b>
1.1. Feminismo.
1.2. Filosofía.
<b>2. M<sup>a</sup> Carmen CASTÁN SAURA</b>
2.1. Tradición oral en el valle de Benasque y en el Pirineo.
2.2. Magia y brujería pirenaica.
2.3. Metodología para la enseñanza del aragonés o lenguas propias.
2.4. Sesión de chascarrillos de tradición oral.
2.5. Costumbres tradicionales pirenaicas.
2.6. Megalitismo y grandes monasterios ribagorzanos.
2.7. Gastronomía del año mil y de la Prehistoria.
2.8. Montañas que son más que montañas. Leyendas y mitos.



### 2.9. Plantas y animales mágicos en el Pirineo.

## 3. María José FACI, Félix MATUTE, Tomás ORTIZ, José Manuel VITORIA

### 3.1. Muerte Digna y Testamento Vital

Tras la presentación de los ponentes de DMD y de la asociación Derecho a Morir Dignamente se proyectan los cortos *Y si me pongo el pijama* de Miguel Bardem o *La dama y la muerte* de Javier Recio para suscitar el debate.

De manera paralela se presenta un power point con una serie de preguntas que intentan favorecer el debate: ¿Has pensado alguna vez en la muerte? ¿Crees que hay diferencia entre morir bien y morir mal? ¿Qué sería para ti morir bien?

La actividad resulta muy interesante pues el alumnado puede aportar experiencias personales y opinar sobre temas que difícilmente habían abordado antes.

Actividad dirigida a alumnado de **4º de ESO, Bachillerato y ciclos formativos.**

### 3.2. Libres hasta el final. La muerte, el último tabú.

Ofrecemos, en colaboración con DMD-Aragón, una reflexión con el alumnado sobre la muerte. Mientras que en las aulas de Secundaria se habla sobre temas que habían sido tabúes como la sexualidad o la drogadicción, entre otros, el tema de la muerte sigue ausente.

Teniendo en cuenta que el conocimiento de la muerte es una de las características particulares de nuestra existencia humana y que la eutanasia es un tema a debate en las sociedades contemporáneas debido al alargamiento de la vida por los avances médicos, estas sesiones sirven para estimular la reflexión y ayudar a consolidar una opinión sobre la muerte digna, contribuyendo a la maduración del alumnado y a su crecimiento como personas.

#### OBJETIVOS:

-Introducir la reflexión sobre el final de la vida en las aulas, especialmente sobre la idea de que morir dignamente es un derecho humano.

-Romper uno de los últimos tabúes presentes en la enseñanza y también en la sociedad.

-Analizar la banalización de la muerte en el mundo audiovisual entre los adolescentes, al mismo tiempo que se evita afrontar una reflexión madura sobre la muerte.

-Proporcionar elementos, tanto de contenido como metodológicos, para posibilitar el trabajo sobre este tema en el aula.



#### CONTENIDO DEL CURSO

Ofrecemos varios modelos de actividad: exposición y coloquio, cinefórum o taller. Trabajamos con un método específicamente concebido para propiciar el debate a partir del respeto y el rigor analítico y dialéctico.

#### TIEMPO DE DURACIÓN DEL CURSO

La actividad supone entre 1 o 2 horas lectivas, dependiendo de si es charla, cinefórum o taller.

#### TEMAS

- La muerte digna hoy.
- Libres hasta el final.
- La eutanasia a debate.
- La muerte en otros países como Francia, Holanda, etc.
- El cine y la literatura como recursos.

#### NIVEL DE ENSEÑANZA

Especialmente adecuado para **4º de ESO, Bachillerato y ciclos formativos.**

#### 4. Julio GALDÁMEZ ROMERA

**Puesto que estas actividades están dirigidas a profesorado de Música especialmente, se celebrarán en el CP Juan de Lanuza de Zaragoza como actividad de formación del profesorado.**

**4.1. Didáctica de la Ed. Musical: Curso Método Procesual I nivel (10 horas).**

**4.2. Didáctica de la Ed. Musical: Curso Método Procesual II nivel (15 horas)**

**4.3. Didáctica de la Ed. Musical: Curso Método Procesual III nivel (20 horas).**

#### 5. GRUPO DE TEATRO AVEMPACE

**Las actividades del Grupo de Teatro Avempace se realizarán solo en MIÉRCOLES, durante el tercer trimestre y al aire libre.**



<p>El Grupo de Teatro Avempace puede ofrecer a los centros guías didácticas sobre cada una de las obras teatrales ofertadas que puedan ayudar al profesorado.</p> <p><b>5.1. En un lugar del Quijote</b> de Gerónimo López Mozo</p> <p>Es una obra, en la que los personajes secundarios del Quijote, el barbero, el cura, el bachiller, la sobrina, el ama, etc. hablan y recuerdan las historias vividas con el Quijote y Sancho.</p> <p>La representación está pensada para alumnado que haya leído o tenga conocimiento del Quijote y no necesita de medios técnicos especiales para su representación.</p>
<p><b>5.2. Terror y miseria en el primer franquismo</b> de José Sanchís Sinisterra</p> <p>La obra está dividida en 5 cuadros "El sudario de tiza", "El topo", "Las presas", "Los exilios" y "El atajo"</p> <p>Nos presentan distintos aspectos de la vida de la España una vez acabada la guerra civil, la más "moderna" es "El atajo" que habla del nacimiento del Opus Dei. Está dirigida a alumnado que haya estudiado Historia de España, fundamentalmente de bachillerato, para su representación es necesario tener una mínima infraestructura de iluminación en la sala.</p>
<p><b>5.3. El voto de la mujer</b>, creación del director del grupo Simeón Martín</p> <p>En la obra se recrea la sesión de las cortes republicanas que concedieron el derecho al voto a las mujeres y se dramatiza los discursos que Margarita Kent y Clara Campoamor dieron en dicha sesión.</p> <p>Está dirigida, al igual que la anterior, a alumnado que esté viendo Historia de España y para su representación no son necesarios ningún tipo de medios técnicos especiales</p>
<p><b>6. José Luis HUERTAS TALÓN</b></p>
<p><b>6.1. Charla sobre la FP Dual</b></p> <p>Dirigida a alumnado de los IES</p>
<p><b>6.2. Proyectos de innovación.</b> Especialmente del Proyecto Hibridación eléctrica de vehículos con motor térmico.</p>



## 7. M<sup>a</sup> José LACLETA

### 7.1. Erasmus+ KA1 KA2

Redacción, solicitud y gestión de los proyectos educativos Europeos Erasmus+, sean de formación de docentes (KA1) o de asociaciones entre centros (KA2).

M<sup>a</sup> José Lacleta ha sido durante muchos años la coordinadora de estos programas en el IES Miguel Catalán, pero la experiencia es extrapolable a centros de Primaria. Puede explicar cómo redactar los proyectos rellenando los formularios Erasmus, solicitarlos y gestionarlos una vez concedidos. También puede ayudar a la búsqueda de centros europeos socios.

## 8. Herminio LAFOZ RABAZA

**8.1. La revolución Burguesa en España** (comprende los temas del programa del siglo XIX, desde la Guerra de la Independencia hasta la Constitución de 1837, ampliable hasta el principio del reinado de Isabel II)

Dirigida a **alumnado de Segundo de Bachillerato**.

Necesitaría tres sesiones de una hora.

**8.2. Construcción de la Historia a través de documentos orales** (Trabajo sobre el largo franquismo)

- Preparación de cuestionarios
- Encuestas
- Valoración de los documentos
- Trabajo de archivo, conservación y difusión

Dirigida a alumnado de **4º de la ESO, 1º y 2º de Bachillerato**

Dos o tres sesiones de una hora.

## 9. Alfonso LÁZARO LÁZARO

**9.1. Intervención psicomotriz. Abordaje de los problemas conductuales en el aula y en el colegio.**

La duración de la actividad será de 2 horas aproximadamente.

Dirigida a profesorado de Educación Especial, Educación Infantil y Educación Primaria.



Número de participantes: De 10 a 25 personas, aproximadamente.
<b>10. Elisa LEÓN PIEDRABUENA</b>
<b>10.1. Geología: Medio Ambiente.</b>
<b>11. Adolfo LORENTE DUEÑAS</b>
<b>11.1. Proyectos de cooperación y solidaridad</b> Realizar proyectos de cooperación y solidaridad entre centros educativos aragoneses y centros educativos de los campamentos de refugiados saharauis en Tidouf.
<b>12. Ángel LORENTE LORENTE</b>
<b>12.1. Labordeta profesor</b> El 19 de septiembre se cumplió el décimo aniversario del fallecimiento de José Antonio Labordeta. Esta charla se ocupa de la faceta docente de Labordeta en el marco de la educación de los años 60 y 70 y en la transición. Ángel Lorente Lorente realizó una investigación sobre José Antonio Labordeta en el año y que está publicada en la Revista Rolde, nº 140, disponible en: <a href="http://www.rolde.org/content/files/magazine_43_05_rolde%20140.32-57.pdf">http://www.rolde.org/content/files/magazine_43_05_rolde%20140.32-57.pdf</a> Destinada a profesorado, alumnado y AMPAS. Número de participantes: la actividad está pensada para 40 personas, pero el aforo se limitará en función de las recomendaciones sanitarias vigentes. La actividad tiene una duración de 1 hora aproximadamente.
<b>13. José Antonio MALDONADO</b>
<b>13.1. La Guerra Civil Española</b> Charla sobre la Guerra Civil española haciendo especial énfasis en lo sucedido en Aragón. Actividad dirigida a alumnado de <b>4º de la ESO o segundo de bachillerato.</b>



### 13.2. Campos de exterminio en España y en Europa

Charla sobre los campos de exterminio, en España y en Europa, basada en la experiencia de acompañar a alumnos con supervivientes que nos contaron sus vivencias en Mauthausen. Actividad dirigida a alumnado de **4º de la ESO o bachillerato**.

### 13.3. *El dolor del silencio*

Presentación, coloquio y análisis de la novela histórica *El dolor del silencio* de José Antonio Maldonado que narra las vivencias de unos adolescentes durante la guerra civil, su exilio y su posguerra. En ella se tratan diversos temas como la propia guerra, las diferentes posturas, republicanismo, el efecto de un bombardeo, el exilio interior y exterior, Mauthausen y la posguerra. Todo ello englobado en una novela emotiva y de amor.

## 14. Rafael NOGUÉS COLLADOS

Estas dos actividades se realizarían de forma presencial; pero si, como consecuencia del desarrollo de la COVID-19, no fuera posible llevarlas a cabo y hubiera centros interesados en las mismas, se pueden adaptar para su realización online con el apoyo y asesoramiento del profesorado interesado.

### 14.1. Propuestas para una sociedad solidaria y sostenible

Dirigida a grupos de 4º de la ESO, 1º de Bachillerato y Ciclos Formativos.

La actividad consta de varias partes: una primera introductoria, cuya finalidad es situar el contexto actual en el que se desarrolla la vida humana en nuestro planeta; y cuatro más que abordan aspectos específicos de la misma. De tal manera que, en función del interés y del tiempo que se disponga, se pueden trabajar todas en el orden que se presentan; o solo la introducción y una o varias de las partes que se ofrecen.

Esta propuesta parte de la idea que la Economía, como construcción humana, social e histórica, debería orientarse hacia el bienestar de las personas y las comunidades, colocando en su centro la sostenibilidad de la vida.

No se trata de un curso o de un manual de Economía. Los contenidos pretenden, a través de diversas dinámicas y breves exposiciones, suscitar valores y actitudes que fomenten unas relaciones sociales y económicas que busquen el bien común, desde la solidaridad social y la sostenibilidad ambiental.

#### **Introducción: La sostenibilidad de la vida: límites sociales y ambientales (de la actividad humana)**

1. Prioridad de los cuidados (interdependencia)
2. Cuidado de la casa común (ecodependencia)



### **Parte 2. El mundo del trabajo**

1. Trabajo y empleo no es lo mismo
2. Análisis de las relaciones laborales

### **Parte 3. El dinero**

1. ¿Qué papel tiene el dinero en nuestra sociedad?
2. Financiarización de la economía
3. Finanzas éticas y alternativas

### **Parte 4. El consumo**

1. El consumo: dinámica central de la vida social
2. Propuestas para un consumo crítico, consciente y transformador

### **Parte 5. Propuestas transformadoras**

1. De Economía Social y Solidaria
2. De Finanzas Éticas

### **14.2. Juego ETHICA**

Es una actividad en la que, mediante un juego de mesa, se valoran las consecuencias sociales, ambientales y económicas de las operaciones financieras.

Está dirigida a grupos de 3º y 4º de la ESO. En la actividad participa todo el grupo, parte del alumnado ejerciendo el rol de banco y otros de familia

Su realización se puede llevar a cabo en una sesión o, si es posible, en dos.

### **15. José Ramón OLALLA CELMA**

#### **15.1. Tecnologías del aprendizaje y del conocimiento**

Herramientas y recursos digitales; portfolios y blogs para el aprendizaje; redes sociales de centro y community manager educativo; Gsuite; metodologías activas con TAC; talleres de Leer y escribir con las TAC; pizarras digitales interactivas.

#### **15.2. Escuela rural y didáctica del territorio.**



<b>16. María Teresa OTAL PIEDRAFITA</b>
<b>16.1. La "fiesta teatral" barroca.</b> Dirigida a alumnado de 1º Bachillerato.
<b>16.2. Aspectos actitudinales de la escritura: habilidades lingüísticas, educación emocional y convivencia.</b> Dirigida a alumnado de 1º de ESO.
<b>16.3. El lenguaje metafórico. Cómo las figuras retóricas están en la base del lenguaje literario y de muchos mensajes publicitarios.</b> Dirigida a alumnado de ESO.
<b>17. Jesús PEÑA GONZALVO</b>
<b>17.1. Paseo por el casco histórico de Zaragoza.</b> <p>Esta actividad tiene dos partes: una de ellas en el aula y la otra consiste en un recorrido por el Casco Histórico de Zaragoza.</p> <p>La actividad en el aula consiste en la proyección de unas diapositivas que ilustran la evolución de la ciudad desde el primer asentamiento hasta nuestros días. Evidentemente se establece una interacción entre alumnado y profesor durante dicha proyección. Esta primera parte puede durar una hora de clase aunque es posible prolongarla una hora más. Esta primera actividad sirve de base para el recorrido que se hará por una parte del Casco Histórico.</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer de una forma amena y directa nuestra ciudad histórica fundamentalmente las partes desconocidas de nuestra ciudad.</li><li>• Conocer las diferentes culturas que por ella han pasado a través del urbanismo.</li><li>• Valorar la arquitectura popular así como sus calles y sus plazas.</li><li>• Aprender un poco las diferentes épocas a través de la arquitectura.</li></ul> <p>En cualquiera de los casos, las explicaciones no quedan limitadas a su parte histórica, sino que también se introducen comentarios acerca de las normas y el comportamiento ciudadano a modo de una clase de filosofía o ética. Se trata de hacer caer en la cuenta de las diversas sensibilidades en las diferentes épocas reflejadas en sus calles y edificios. Normas</p>



<p>urbanísticas, ordenanzas municipales, etc. “El patrimonio cultural solo se conserva conociéndolo”.</p> <p>Esta actividad está dirigida a alumnado de secundaria y de CPEPA fundamentalmente. El número de alumnos participantes en el recorrido histórico dependerá del límite de aforo permitido en función de la situación sanitaria del momento.</p>
<b>18. Asunción PORTA MURLANCH</b>
<b>18.1. Resolución de conflictos y mediación escolar.</b>
<b>18.2. Método científico. Experimentar y estimular la curiosidad.</b>
<b>18.3. Creatividad en la metodología.</b>
<b>18.4. Memoria. ¿Por qué recordamos? ¿Cómo olvidamos? Estrategias para mejorarla. (Escuelas de adultos)</b>
Charla complementaria si ya existe un taller de memoria.
<b>19. Enrique SATUÉ OLIVÁN</b>
<b>19.1. Leer la historia familiar.</b>
<p>Esta actividad pretende acercar el mundo de los mayores a los escolares, la antigua sociedad española rural a la actual, no para destilar nostalgia, sino para encontrar en la vida de las personas mayores experiencias y valores que sirvan a las actuales generaciones</p> <p>La actividad pretende alcanzar los siguientes objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Ampliar la mirada del alumnado, hacerla etnográfica en el marco de la vida diaria.</li><li>2. Descubrir en la literatura universal y española el valor de las descripciones de lo humano (en el paisaje, en la sociedad y en la economía). Hacer un especial hincapié en la literatura viajera.</li><li>3. Poner en valor entre el alumnado el patrimonio inmaterial y la literatura popular.</li><li>4. Promover entre el alumnado el conocimiento de la vida de sus abuelos, aportándoles una metodología básica para abordar los centros de interés más relevantes.</li></ol>



Crear estrategias para que el alumnado incite a sus mayores a escribir sus memorias y a crear, conjuntamente, en el centro, museos sobre la vida tradicional.

## 20. Luis Antonio SIN BUIL

**20.1. Acompañamiento en cursos de esquí. Acompañamiento en actividades de la naturaleza** (senderismo, montaña, actividades náuticas, piragüismo, BTT, etc.).

## 21. José María SORANDO MUZÁS

**Todas las actividades de este bloque se realizarán a distancia.**

### 21.1. Matemáticas... ¿para qué?

(3º y 4º ESO, EPA) - La utilidad de las matemáticas para los ciudadanos en su día a día.

### 21.2. Las matemáticas son de cine.

(ESO, EPA) - Presencia de las matemáticas en escenas de cine de todos los géneros (aventuras, humor, fantasía, etc).

### 21.3. Zaragoza matemática.

(3º - 4º ESO y Bachillerato, EPA) - Un paseo virtual por la ciudad, descubriendo matemáticas en sus calles.

### 21. 4. Matemáticas en tu mundo.

(1º y 2º ESO, EPA) - Presencia de las matemáticas en contextos diversos (mundo animal, sociedad y explicación de "fenómenos extraordinarios").

### 21.5. Atrapa el gazapo (o el engaño).

(1º y 2º ESO, EPA) - Análisis de noticias, programas de TV y publicidad donde se hace un uso incorrecto o engañoso de números y gráficos.



### 21.6. A vueltas con pi.

(4º ESO y Bachillerato) - Historia y curiosidades del número más célebre de las matemáticas.

### 21.7. Las matemáticas están en todas partes.

(4º ESO y Bachillerato, EPA) - Ejemplos de la utilidad de las matemáticas en contextos varios (deporte, análisis social, fenómenos climáticos, tecnología, etc.).

## 22. Quino VILLA BRUNED

**Todas las actividades se realizarán en sesiones de, al menos, 2 horas de duración.**

### 22.1. Competencias emocionales del profesorado: diagnóstico y prevención de la salud mental.

Actividad dirigida a **profesorado**.

Entre 6 y 30 horas de duración (según los contenidos que se incluyan)

Es un hecho que las competencias emocionales ejercen una influencia decisiva en los procesos de enseñanza-aprendizaje, como también lo es que a las futuras generaciones les resultarán necesarias dichas competencias para incorporarse a una sociedad cada día más compleja. Pero cuando se habla de ello, se suele ignorar al colectivo más castigado, el del profesorado. Éste tiene un riesgo alto de sufrir estrés crónico, que en ocasiones desemboca en el síndrome de burnout o síndrome del profesional quemado.

Hoy en día existen estrategias diversas que pueden ser utilizadas con fines preventivos. Muchas de ellas provienen de la Psicología Positiva, que durante los últimos años ha procurado mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas; aunque ésta ha ido construyendo, en parte, sobre los grandes avances de la Psicología Clínica. Los contenidos teórico-prácticos propuestos para este taller navegan entre ambas disciplinas.

Como taller, pretende integrar en cada una de las sesiones unos pocos elementos teóricos y sobre todo prácticos, sin olvidar el debate, la reflexión crítica y creativa, el aprendizaje dialógico en definitiva.



Los bloques temáticos del curso, de donde van surgiendo las competencias, son:

- 1.La ansiedad: diagnóstico y prevención.
- 2.El síndrome de burnout: diagnóstico y prevención.
- 3.Integración del mindfulness en la vida cotidiana.
- 4.Las atribuciones: diagnóstico y prevención.
- 5.Las fortalezas: diagnóstico y cultivo.
- 6.La logoterapia de Frankl y la curación emocional.
- 7.Inteligencias múltiples e inteligencia emocional: interpersonal e intrapersonal.
- 8.La psicología transpersonal: acercamiento a un nivel superior de conciencia, y meditación.

El formato de 6 horas sólo incluye contenidos de los 3 primeros bloques temáticos.

**21.2. Educación emocional.**

Actividad dirigida a **profesorado o a alumnado de CPEPA.**

**Entre 4 y 10 horas de duración en función de los contenidos. La actividad puede tener formato de curso o de taller.**

Se entiende la educación emocional —en palabras de Rafael Bisquerra— como un proceso educativo, continuo y permanente que pretende potenciar el desarrollo emocional, entendido como un complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral. En resumen, la educación emocional pretende potenciar el bienestar personal y social de la persona. Luego es impensable una educación innovadora al margen de lo emocional.

Se ofertan diez talleres vivenciales, en el contexto del aprender jugando o gamificación:

- 1.Taller de facilitación de la autoestima.
- 2.Taller de facilitación de la confianza y la autoconfianza.
- 3.Taller de estrategias de autocontrol emocional.
- 4.Taller de mindfulness.
- 5.Taller de fortalezas para la mejora del autoconocimiento.
- 6.Taller de animación grupal (que a su vez integra varios sub-talleres temáticos).
- 7.Taller de juegos cooperativos.
- 8.Taller de caricias.



- 9.Taller de sensibilización corporal.
- 10.Taller de sentimientos (vinculado a otros talleres).

### 21.3. Neuroaprendizaje

#### Actividad dirigida a profesorado, alumnado de CPEPA

**Entre 4 y 10 horas de duración en función de los contenidos. La actividad puede tener formato de curso o de taller.**

El reciente desarrollo de la Neurociencia, como disciplina científica que estudia el funcionamiento del cerebro y procesos cognitivos varios, ha impulsado el desarrollo del Neuroaprendizaje, que nos da pistas de cómo adaptar los procesos de enseñanza a las formas en que el cerebro aprende.

El taller estándar comienza con una fase de sondeo de ideas previas. Sigue con una introducción al tema, y familiarización con conceptos-clave. Y continúa con el desarrollo de diferentes propuestas prácticas:

-Entrenamiento de procesos cognitivos básicos: entrenamiento específico o directo (facilitando el insight, y sumando actividades y prácticas varias), o inespecífico o de forma indirecta (previniendo el estrés, dando la importancia que se merece al ejercicio físico, facilitando la pertenencia al grupo... fomentando el bienestar emocional, en definitiva).

-Neuroeducación y emoción: evidencias neurocientíficas importantes, y diferentes propuestas de entrenamiento inespecífico.

-Entrenamiento de las funciones ejecutivas más importantes.

-Entrenamiento de procesos cognitivos varios: procesamiento, planificación, atención, razonamiento, percepción, comprensión, memoria, aprendizaje, recuerdo...

En función de los intereses del grupo, se pueden completar con el recorrido por diferentes bloques temáticos: Neuromitos / Cronotipos: diagnóstico del perfil individual e implicaciones de la dimensión / Ventanas de oportunidad / Estrategias mnemotécnicas / Filtros protectores de la sobrecarga informativa / Periodos e intervalos de consolidación del aprendizaje / Actividad física y efectos sobre el cerebro y el aprendizaje / Modificación de errores perceptivos sobre las propias potencialidades / Enigmas y desafíos cognitivos / Criptoaritméticos / Estimulación subliminal / Función del humor y la sorpresa / Preparación de exámenes "versus" preparación de oposiciones / Aportaciones del Neuroaprendizaje a la práctica docente y la optimización del aprendizaje.



#### **21.4. Educación sexual**

##### **Actividad dirigida a profesorado, alumnado y CPEPA.**

**Puede tener formato de curso (mínimo 12 horas) o de taller (mínimo 4 horas de duración).**

Intervenir en educación sexual implica hacerlo desde la disciplina sexológica, y con un interesante objeto de estudio: el Hecho Sexual Humano. ¿Qué es la sexualidad, sino uno de los modos a través del cual todas las personas vamos construyendo una de nuestras categorías más básicas: la de la feminidad o la de la masculinidad?

Hay docentes que reconocen desistir de hacer educación sexual pues, además de la consabida activación emocional que implica, les genera cierta inseguridad y miedo. Hacerlo desde un marco científico —desde la disciplina sexológica— siempre da seguridad. Y el resto, veámoslo como un reto, pues siempre que se abordan emociones existe cierto nivel de imprevisibilidad que hace doblemente interesante nuestra profesión docente.

Antes que Educación Sexual deberíamos reivindicar una Educación de las Sexualidades: de ellas, de ellos, de ambos en relación, siempre en un clima de máximo respeto. Y es que la Sexualidad es mucho más que "eso"; en ella se dan cita sentimientos, expectativas, deseos, expresión coherente de la erótica... en el imparable proceso de construcción de la identidad personal sexuada.

No se trata de impartir unas charlas, ni de realizar intervenciones puntuales para dar por cerrado el tema cuanto antes. Se trata de facilitar el meta-aprendizaje del alumnado, de empoderar al grupo en su propio proceso de cambio.

Talleres prácticos varios, en función de la población escolar objetiva, con la presencia de diferentes dinámicas diseñadas por el autor a lo largo de 34 años dedicados a la Educación Sexual, 25 de ellos en el Proyecto Comunitario Oroel. Para más información, visitar el sitio Web de ese proyecto ya finalizado. <http://eoepsabi.educa.aragon.es/>

Posibilidad de abordar, además, y de forma complementaria, aspectos sexológicos complementarios: paradigmas sexuales, modelos de educación sexual, el hecho sexual humano, orientaciones para hacer Educación Sexual, acompañando el desarrollo puberal, la moral sexual, Educación Sexual en el contexto familiar...



Tanto el curso como el taller estándar comienzan por un sondeo de ideas previas (trabajo en grupo), continúan con una fase de introducción al marco sexológico y familiarización con conceptos-clave, para acabar con la vivencia de diferentes propuestas prácticas (amplio banco de dinámicas, clasificadas por edades, por niveles de implicación, por temática y objetivos...).

Como una primera aproximación al marco sexológico de intervención, visitar:

<https://view.genial.ly/5ccdc7fdecf900f57fec0d6>

PD. El taller de sentimientos, el de caricias y el de sensibilización corporal (bloque 2, de educación emocional) se pueden integrar en el marco de la educación sexual; y otro tanto podría decirse de otros de talleres nombrados. La Educación Sexual es amplia y rica, como lo es nuestra Sexualidad.



## ANEXO II

### SOLICITUD

#### RED DE LA EXPERIENCIA curso escolar 2020-2021

Don/Doña \_\_\_\_\_  
Director/a del centro \_\_\_\_\_  
Localidad \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_  
Correo electrónico de contacto \_\_\_\_\_  
Teléfono \_\_\_\_\_

#### SOLICITA

Recibir en su centro a los siguientes docentes de la Red de la Experiencia para que lleven a cabo las actividades que se indican a continuación:

NOMBRE Y APELLIDOS DEL DOCENTE DE LA RED DE LA EXPERIENCIA	TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	FECHAS POSIBLES

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019

Fdo:  
(Firma del Director/a del centro)



El responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Innovación y Formación Profesional.

La finalidad de este tratamiento es la gestión de programas de formación permanente de la Dirección General de Innovación y Formación Profesional, y del Registro de formación permanente del profesorado, abarcando las reclamaciones en vía administrativa y judicial, así como solicitudes en materia de transparencia.

La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

No vamos a comunicar sus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal.

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Podrá consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento en [https://aplicaciones.aragon.es/notif\\_lopd\\_priv/searchTreatmentFiles.action](https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_priv/searchTreatmentFiles.action) , identificando la siguiente actividad de tratamiento: "PROGRAMAS FORMACIÓN PROFESORADO".

**SR. DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE DEL GOBIERNO DE ARAGÓN.**